

## **La confrontación de los trabajadores de la minería entorno a Huanuni**

**Oswaldo Guachalla H.\***

Las acciones dirigidas a apropiarse de los yacimientos de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), por parte de los cooperativistas mineros, son incesantes. En los últimos días, los dirigentes cooperativistas anunciaron la compra de acciones de la Empresa Minera Huanuni (EMH), incitando con esta situación a sus bases a la toma de esos yacimientos y al enfrentamiento con los trabajadores de Comibol. Ante esta presión, el Movimiento al Socialismo (MAS) se ve obligado a favorecer a los cooperativistas mineros por la alianza que tiene con este sector y por su actitud de mantener las facilidades -que otorgaron los gobiernos neoliberales- a la inversión privada minera. La entrega del Mutún ilustra la relevancia que le otorga el gobierno a la inversión transnacional.

La subida creciente del precio de los minerales en el mercado internacional a partir de 2002, debido al crecimiento de la economía asiática y especialmente de la China, está implicando una fuerte demanda de minerales. Esta coyuntura ha repercutido directamente en el sector minero del país, planteándose la necesidad de su reactivación.

Las altas cotizaciones vienen incentivando una mayor producción de concentrados, particularmente de estaño entre los cooperativistas de Huanuni<sup>i</sup>. Pero también la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) demanda al Gobierno refundar Comibol sobre la base de los yacimientos de Posokoni<sup>ii</sup> y otros de su propiedad, ya que esta empresa estatal fue arrinconada por los gobiernos neoliberales quitándole la facultad de participar en forma directa de la actividad minera.

### **Los cooperativistas mineros**

El Decreto Supremo 21060, que relocalizó a más de 27 mil trabajadores de Comibol permitió que todas las operaciones de esta empresa estatal se entregaran en calidad de arrendamiento a las cooperativas mineras organizadas por los mismos trabajadores despedidos. Sin embargo, la falta de recursos económicos ha ocasionado que se ejecute una explotación que deteriora las reservas positivas y probables<sup>iii</sup>. De esta manera, ese decreto fue considerado como el resorte que impulsó el crecimiento del cooperativismo en la minería boliviana. Muchos mineros pequeños optaron por no tener empleados y así dejar de pagar salarios fijos y beneficios, y nombrar socios, “a quienes les pagan, de acuerdo a la producción, sin ninguna obligación ni compromiso laboral”<sup>iv</sup>. A la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, se sumó la adecuación de las norma jurídica al interés de las empresas mineras transnacionales, como sucedió con el Código Minero (Ley N° 1777), la alta evasión impositiva y los bajos impuestos aplicados en el sector<sup>v</sup>.

En los últimos años, los cooperativistas mineros iniciaron una arremetida no sólo económica sino política. Apuntaron su expansión a vetas que no requieren inversión en su exploración<sup>vi</sup>. Esta situación los llevó a perseguir la propiedad y control total de los yacimientos de Posokoni e instalaciones de la EMH. Actualmente, la explotación en los niveles más profundos del subsuelo está a cargo de Comibol, mientras que en los tres primeros niveles y la superficie lo hacen los cooperativistas mineros.

Este sector agrupado en la Federación Nacional de Cooperativistas Mineras de Bolivia<sup>vii</sup> (Fencomin), calificada como “brazo social de los gobiernos de turno”<sup>viii</sup>, suscribió un acuerdo político preelectoral con Evo Morales, el mismo que contempla el control total del Ministerio de Minería que incluye a Comibol, y la entrega de empresas mineras cuyos contratos de riesgo compartido estén siendo observados, como es el caso de los yacimientos de Posokoni. De esta manera estos yacimientos de estaño, ubicado en Huanuni de la provincia Pantaleón Dalence del departamento de Oruro, se han convertido en el tema de conflicto entre cooperativistas y mineros sindicalizados dependientes de Comibol.

En el tema minero, el Gobierno maneja un doble discurso, ya que en la celebración de los 66 años de fundación de Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), el presidente Evo Morales dijo “no sólo vamos a refundar Comibol, sino tenemos la obligación de recuperar las minas para el pueblo y el Estado boliviano donde todavía no se ha invertido ni un peso; no tengo ningún miedo y vamos a realizar esto de manera conjunta con ustedes (...)”<sup>ix</sup>. A la vez, el Gobierno anuncia que “perfila negociar y pactar acuerdos de sociedad con empresarios mineros para captar más de 1.300 millones de dólares necesarios en el objetivo de apuntalar la reactivación de este sector del aparato productivo”<sup>x</sup>. A esto se suma el discurso de desarrollo del Gobierno a base de “(...) apoyar a esas empresas comunitarias, apoyar a esas cooperativas, asociaciones de las micro pequeña empresas”<sup>xi</sup>.

### **La historia de Huanuni**

La Empresa Minera Huanuni fue privatizada bajo la figura de contrato de riesgo compartido, en marzo de 2000, en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, quien entregó la mina a la empresa inglesa Allied Deals Minera Huanuni (ADMH) por el monto de 501.123 dólares y con el compromiso de inversión de 10,25 millones de dólares en los primeros dos años. Para tal efecto, depositó una boleta de garantía del 10% cobrada por Comibol el 2002. En el contrato, la participación de los socios sobre el ingreso neto de fundición era de 7,5% para Comibol y 92,5% para ADMH. La distribución de la utilidades netas al cabo de la gestión fiscal minera era de 15% para Comibol y 85% para ADMH<sup>xii</sup>.

En este proceso hubo muchos problemas legales con el Estado, por lo que a finales de diciembre de 2001 Allied Deals PLC cambió de razón social a RBG Resources PLC como empresa matriz a la cual transfirió sus acciones. Esto contravino el contrato, ya que debía ser Comibol la que aprobara el cambio de razón social, situación que no ocurrió. El 3 de mayo de 2002, en Londres, el Banco West LB intervino judicialmente la oficina matriz de RBG Resources PLC por quiebra fraudulenta. Desde esa fecha, Inglaterra encomendó como liquidadora del proceso a la firma Grand Thornton UK LLP (GT) con la tarea de salvaguardar los derechos de los acreedores de Allied Deals<sup>xiii</sup>.

Sumada a esta situación, el incumplimiento del compromiso de inversión<sup>xiv</sup> y del contrato provocó que Comibol iniciara acciones legales solicitando la intervención judicial de Huanuni que se produjo el 14 de mayo de 2002. El 15 de noviembre del mismo año, se formalizó el juicio ordinario civil de resolución de contrato de riesgo compartido, así como el pago de daños y perjuicios contra Allied Deals Minera Huanuni que hasta la fecha no tuvo ningún avance, por lo cual no se conoce la documentación legal que respalde la resolución de este contrato<sup>xv</sup>.

Como respuesta a este fraude, se desencadenó una intensa lucha de los mineros de Oruro por la reversión de estos yacimientos a Comibol, ya que el Código Minero, ante esta situación, obligaba la entrega a otro inversionista. La movilización logró arrancar a un gobierno neoliberal la Ley 2400, el 24 de julio de 2002, que modifica el artículo 91 del Código Minero. La Ley 2400 permite a Comibol asumir “la dirección y administración directa, plena y definitiva de las actividades mineras y metalúrgicas” de cualquier yacimiento entregado a las transnacionales mineras bajo licitación y que hayan quebrado, cometido fraude o incumplido los contratos pactados<sup>xvi</sup>. De esta manera, esta Ley “perfora” el Código Minero y faculta la “nacionalización” de los yacimientos de Posokoni<sup>xvii</sup>. El 5 de junio de 2006, se levantó la intervención, para que Comibol reasumiera inmediatamente la administración y dirección plena y directa de la EMH respaldándose en la Ley 2400, que aún no fue aplicada por ningún gobierno<sup>xviii</sup>.

Las intenciones de compra ilegal de acciones por parte de los dirigentes cooperativistas mineros, para presionar al Gobierno e incitar a sus bases a la toma de los yacimientos, comenzaron a principios de este año. El 17 de enero de 2006, la Cooperativa Playa Verde ofreció a la interventora Grant Thornton y a la RBG 500 mil dólares para suscribir un contrato de opción de compra<sup>xix</sup> de sus acciones. Luego, en febrero de 2006, entre el representante de la Gran Thornton, Malcolm Shierson, y el presidente de la Cooperativa Playa Verde, Severo Miranda Choque, en representación de las cooperativas Nueva K'arazapato, La Salvadora (de la cual es parte el ministro de Minería Wálter Villarroel) y Los Libres, acordaron negociaciones para la compra-venta de acciones que la inglesa RBG tenía en Huanuni<sup>xx</sup>. La oferta económica que hicieron conocer establece un precio de 1,1 millones de dólares por las acciones de RBG<sup>xxi</sup>.

En los últimos días, la Federación Regional de Cooperativistas Mineras de Huanuni (Fercomin)<sup>xxii</sup> informó que concluyeron las negociaciones de compra de acciones de la empresa RBG. Tanto la FSTMB y la COD de Oruro demostraron la falsedad intencionada de esta información, a la vez, repudiaron “el permanente afán de vulnerar la normativa boliviana, desde la propia CPE para favorecer oscuros y derrotados intereses transnacionales y privados”. También, les “causa sorpresa e indignación que el sector cooperativo minero, al cual se le ha favorecido con mínimos aportes al Estado debido a su supuesta situación económica difícil —pagan sólo 1% de arrendamiento, 1.8% de aporte a la CNS, cuando todos pagan 10% y tienen una serie de condonaciones de deudas—, tengan el poder financiero para comprar acciones al mejor estilo mercantil y capitalista que dicen condenar”<sup>xxiii</sup>.

### **Situación de la minería**

La reactivación de la minería estatal es fundamental para el país, pero la actitud del actual Gobierno de conciliar con las transnacionales mineras, lleva a que este anhelo quede en el discurso, mientras continúan vigentes las muchas ventajas otorgadas por los gobiernos neoliberales. Por ello, el Gobierno del MAS no aplica la Ley 2400.

Ante la confrontación entre cooperativistas mineros y trabajadores sindicalizados, el Gobierno juega al diálogo, pero su intencionalidad no es la de reactivar la minería estatal en base a estos yacimientos, sino ceder a la presión de sus aliados, los cooperativistas mineros, que son, a la vez, canales para la presencia del capital

transnacional en la explotación de los recursos mineros, como lo demuestran numerosos proyectos en el sur del país.

\* Osvaldo Guachalla H. es investigador del Observatorio Boliviano de Industrias Extractivas (OBIE) del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).

---

<sup>i</sup> Periódico La Patria, 10 de abril de 2004. Oruro.

<sup>ii</sup> Se estima que los yacimientos de Posokoni tiene reservas para una explotación racional de aproximadamente 20 años, si trabajan los cooperativistas se agotaría en apenas tres años (Periódico, La Prensa, 12 de agosto 2006. La Paz).

<sup>iii</sup> Periódico La Razón, 10 de septiembre de 2006. La Paz.

<sup>iv</sup> Periódico La Razón, 7 de mayo de 2006. La Paz.

<sup>v</sup> Zubieta, Miguel. “Realidad Minera a siete meses de Gobierno”.

<sup>vi</sup> Periódico La Razón. 7 de mayo de 2006. La Paz.

<sup>vii</sup> Fencomin se creó en 1968, agrupando a las filiales departamentales de Potosí, Cochabamba, Oruro y La Paz y de las regiones de Huanuni, Norte de Potosí, Sud Atocha, Sud Uyuni, Ferrero La Paz y la Aurífera Fecomal (Periódico La Razón, 7 de mayo de 2006. La Paz.).

<sup>viii</sup> Periódico La Razón, 7 de mayo de 2006. La Paz.

<sup>ix</sup> Bolpress, 18 de abril de 2006.

<sup>x</sup> Periódico La Patria, 4 de septiembre de 2006. Oruro.

<sup>xi</sup> Discurso del Presidente Evo Morales Ayma, La Paz, 22 de enero de 2006.

<sup>xii</sup> Agencia Boliviana de Información (ABI), 29 de noviembre de 2005.

<sup>xiii</sup> Morales V., Freddy. “El Estado en riesgo de perder Centro Minero de Huanuni”. Periódico Opinión, 6 de septiembre de 2006. Cochabamba.

<sup>xiv</sup> “Según consta en las auditorias realizadas por la Consultora Alcazar & Moreno, la empresa inglesa sólo invirtió 2’894.496 dólares dejando una deuda de 5’000.000 dólares a las empresas proveedoras y de servicio, infringiendo el contrato referido” (La Patria, 7 de septiembre de 2006. Oruro).

<sup>xv</sup> Paradójicamente, el juicio que no tiene ningún avance, se inició en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada y es seguido por el bufete del movimientista Reynaldo Peters, contratado por una suma millonaria por Comibol (Agencia Boliviana de Información (ABI), 29 de noviembre de 2005).

<sup>xvi</sup> La Ley 2400, en su artículo único menciona: “(...) Cuando los contratos adjudicados mediante licitación, exceptuando los contratos de las Sociedades Cooperativas Mineras, no puedan continuar en el marco contractual pactado y particularmente cuando se produzca quiebra, quiebra fraudulenta, impericia, incumplimiento legalmente comprobados, que atenten a los intereses del Estado”.

<sup>xvii</sup> Zubieta, Miguel. “Realidad Minera a siete meses de Gobierno”.

<sup>xviii</sup> Miguel Zubieta, dirigente de la Central Obrera Departamental de Oruro, lamentó la falta de voluntad del Gobierno para aplicar la Ley 2400, en este caso, a pesar de que existe una resolución del directorio de Comibol que instruye la administración directa del centro minero (Periódico La Prensa, 14 de abril de 2006. La Paz).

<sup>xix</sup> También denominada Opción CALL. Es un contrato que proporciona el derecho (no la obligación) a adquirir un activo determinado a un precio especificado y durante un plazo marcado.

<sup>xx</sup> Periódico Los Tiempos, 5 de junio de 2006. Cochabamba.

<sup>xxi</sup> Periódico La Prensa, 14 de abril de 2006. La Paz.

<sup>xxii</sup> A esta federación pertenecen las cooperativas K’arazapato, La Salvadora, Playa Verde y Libres, el cual cuenta con más de cuatro mil socios, mientras que la empresa Huanuni cuenta con 1.024 trabajadores.

<sup>xxiii</sup> Comunicado de la COD de Oruro. “Sobre la supuesta venta de acciones”. 7 de julio de 2006.